



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso 2023-2024

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

Elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.

Responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.

Responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1ª se calificará con un máximo de dos puntos y medio; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª, 4ª y 6ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

Los textos que usted lee en la prensa se insertan en un tipo de comunicación que ha sido durante décadas un gran pilar para la lengua y la literatura. El periodismo nos parece ahora una parte más de nuestra vida: eso que llamamos "los medios", que abarca en la actualidad novedosamente a las redes sociales y que antes incluyó otros elementos innovadores como la televisión o la radio, fue en su primera manifestación un periódico impreso, algo que ya solo algunos empeñados seguimos comprando sin miedo a la sombra de tinta en los dedos.

La escolarización ha sido, tristemente, un capítulo tardío de nuestra historia letrada, e incluso cuando se hizo general y obligatoria, suponía un periodo muy corto en la vida de los individuos. Para la mayoría de los españoles, la prensa era la fuente que manaba noticias y que las hacía correr entre quienes sabían leer, que a su vez, en ocasiones, las leían colectivamente a otros. Y esa práctica de lectura diaria eran las únicas letras que, en muchos casos, unos abordaban y otros miraban sin saber descifrar; entender los titulares era el gran logro de quienes con esfuerzo y de adultos conseguían aprender a leer. Sé que muchos se enfadan, y con razón, cuando el periodismo hace un uso inadecuado de una palabra o cuando una falta de ortografía salpica y desmerece una de estas hojas volanderas hoy digitales. Modernos catones, la responsabilidad lingüística de los periódicos es tan grande como su difusión.

El periódico ha sido, además, la escuela de escritura de muchos autores que hoy consideramos figuras de la literatura pero que fueron periodistas en sus inicios. En América, el periodismo curtió a Roberto Arlt en la crónica policial, a Gabriel García Márquez lo sensibiliza en el retrato de personajes al hacer crítica de cine; en España, Miguel Delibes se fortalece en el reporterismo, en la fotografía de personajes y hechos que se hacían escenas y cuadros en alguna de sus rotundas novelas. Al calor de esas herramientas de viejo periodista (la linotipia, la teja, el chibalete) se levantaba invisible el laboratorio de muchos de nuestros escritores, su escuela. La escritura era un trabajo alimenticio que los nutría también de temas y de recursos. (Lola Pons, *El español es un mundo*, 2022)

PREGUNTAS

A.1. (2,5 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: **a)** enuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,5 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es **(0,5 puntos)**.

A.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de exigir escribir con corrección para el acceso al mundo laboral.

A.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Muchos se enfadan cuando el periodismo hace un uso inadecuado de una palabra.*

A.5. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *obligatorio*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6. (1,5 puntos) Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.

A.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española o hispanoamericana que haya leído escrita en el período posterior a 1974 hasta la actualidad, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

TEXTO B

Abrimos aquellas cartas, de casi cien años, y empezamos a leer qué se contaban en la época. Allí estaba el retrato de un tiempo en los detalles más banales: desde la escritura a los motes, con sus aspiraciones y sus frustraciones; y fue en ese instante, al rescatar las cartas que había guardado el tiempo en un cajón, cuando me pregunté qué será de lo nuestro, si es que al final de los días nos queda algo que no sepan los demás. ¿Qué pasará cuando nuestra intimidad prescriba?

Nos inquietan el tráfico y el uso que hacen otros de nuestros datos porque desvelan cualquier secreto, porque el móvil ya es capaz de anticipar lo que íbamos a buscar en él. Pero no hablo de eso: hablo de una intimidad más próxima. De lo que pasaría, por ejemplo, si pierdo el móvil o si me ocurre algo y otros lo conservan o si lo doy en herencia para que las generaciones que vienen sepan de nuestra historia, y permito entonces que lean mis mensajes lo mismo que a mí me dejaron leer la correspondencia de mis abuelos. Al cabo, esto de ahora, que nos parece tan reciente y tan nuevo, en verdad serán recuerdos y mensajes caducados, que apenas importarán en cuanto pase el tiempo. Es lo que sucederá: leerán nuestros mensajes, y lo sabrán todo.

Quizá nunca antes se vio tanto que no somos del todo como creemos ser ni como decimos ser. Somos lo más parecido a lo que escribimos en el móvil y que luego no nos atrevemos a decir en alto; somos las bromas o las burlas, lo que nos excita y desagrada. Somos eso que, si no borramos, igual un día verán nuestros nietos. Eso somos: lo que nos dé pudor, miedo o vergüenza. Lo que nos haga reír. Lo que se ve, y lo que ocultamos. Lo bonito que deseemos y lo que critiquemos, sin las hipocresías por quedar bien o caer simpático. El meme y el *sticker*. La navegación en público y en privado. Lo que no puede verse ni revelarse hasta que, quién sabe, guardemos el móvil en el fondo de un cajón y unos desconocidos lo encuentren una tarde de verano para reconstruir las cosas que se decían sus abuelos. Eso somos, en fin: lo que escribimos en el teléfono. Lo que leerán de nosotros. Quizá para saber de nosotros más que nosotros mismos. (José Luis Sastre, “Leerán nuestros *whatsapp*”, *EL PAÍS*, 30/8/2023)

PREGUNTAS

B.1. (2,5 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: **a)** enuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,5 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es **(0,5 puntos)**.

B.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de compartir información personal a través de las redes sociales.

B.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Empezamos a leer qué se contaban en la época*.

B.5. (1 punto) Defina el concepto de antonimia y ejemplifíquelo aportando al menos dos antónimos de la palabra *conservan*.

B.6. (1,5 puntos) La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.

B.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas, según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

A.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,5 puntos); c) tipo de texto (0,5 puntos). (Calificación total: 2,5 puntos)

A.2. Resumen del texto. (1 punto)

A.3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

A.4. y B.4. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)

A.5. y B.5. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

A.6. y B.6. Tema de literatura española. (1,5 puntos)

A.7. y B.7. Análisis de la obra leída en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo (0,5 puntos).

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles, así como el dominio de las características del español actual y el conocimiento del contraste entre las variedades culta y estándar del español. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas (1,5 puntos).

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto (0,5 puntos).

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas A.4 y B.4. consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas A.5. y B.5. optarán entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El **bloque 3** comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6. y B.6.) y a las obras que el estudiante ha leído en 2º de Bachillerato (preguntas A.7. y B.7.). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6. y B.6., el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 1,5 puntos. En cuanto a las preguntas A.7. y B.7., el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora del Distrito Único de Madrid para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- La máxima deducción global en el ejercicio será de 3 puntos; en los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:
- La primera falta de ortografía (grafías) no se penalizará. A partir de la segunda, por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma, se contará como una sola. Se podrán deducir hasta 3 puntos.
- Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector, distribuidos del siguiente modo: 1 punto para la acentuación y 1 punto para la puntuación, a razón de: 3 errores -0,25; entre 4 y 6 errores -0,50; entre 7 y 9 -0,75; más de 9 -1 punto. Cuando se repita la misma falta, se contará como una sola. La deducción se aplicará a partir del segundo error.
- Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 1 punto.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
SOLUCIONES
(Documento de trabajo orientativo)

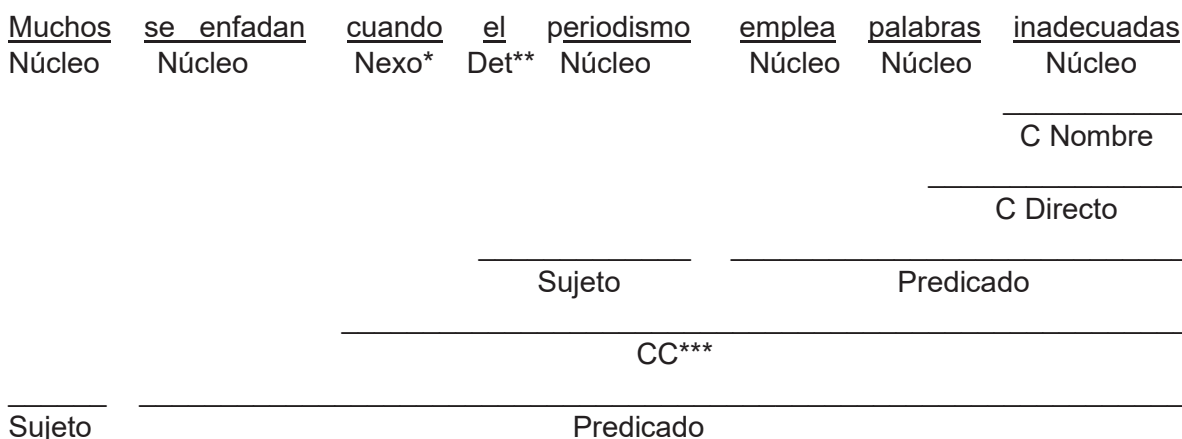
TEXTO A

A.1. (2,5 puntos) a. Con carácter orientador: la importancia histórica de la prensa **(0,5 puntos)**; **b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto **(1,5 puntos)**; **c.** Texto de carácter humanístico. Ensayo **(0,5 puntos)**.

A.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

A.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto, en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

A.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.



* Se admitirá también CC (adverbio relativo).

** Se admitirá también modificador.

*** En el análisis interoracional, se admitirá también oración subordinada adverbial con función de complemento circunstancial u oración de relativo.

A.5. (1 punto) Análisis morfológico:

Obligatorio: Palabra formada derivación. Adjetivo.

a) *oblig*_{raíz/lexema} + *a*_{vocal temática} + *torí*_{sufijo} + *O*_{morfema flexivo de género}

b) *obliga*_{raíz/lexema} + *torí*_{sufijo} + *O*_{morfema flexivo de género}

A.6. (1,5 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.

A.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española o hispanoamericana que haya leído escrita en el período posterior a 1974 hasta la actualidad, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

